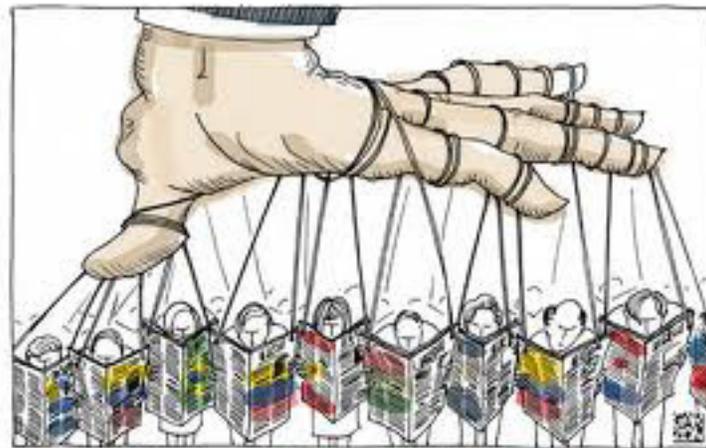




Al día: las cifras hablan

Núm. 25

Día Mundial de la Libertad de Prensa



Dirección General de Análisis Legislativo

Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República

Día Mundial de la Libertad de Prensa

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. (Art. 19 Declaración de los Derechos Humanos)

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 3 de mayo como el Día Mundial de la Libertad de Prensa. La fecha se eligió para que coincidiera con el aniversario de la Declaración de Windhoek, en la cual los representantes de medios de comunicación africanos que participaban en un seminario organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en la capital de Namibia, elaboraron un documento donde se recogían los principios de la libertad de prensa.

El Día Mundial de la Libertad de Prensa en 2014 se centra en tres temas interrelacionados:

- i. La importancia de los medios de comunicación en el desarrollo
- ii. La seguridad de los periodistas y el estado de derecho
- iii. La sostenibilidad e integridad del periodismo

Las cifras a nivel mundial

- A nivel mundial fueron asesinados 71 periodistas en 2013 por causas relacionadas con el ejercicio de su profesión (RSF, 2013, 2014)
 - o 39% de los periodistas asesinados fueron en zonas de conflicto
 - o 8% eran periodistas independientes
 - o 4% eran mujeres periodistas
- Además 826 periodistas fueron arrestados o detenidos
- 2,160 agredidos o amenazados
- 87 se enfrentaron al secuestro
- 77 periodistas huyeron de su país
- 6 colaboradores de los medios de comunicación fueron asesinados

Al día: las cifras hablan

Día Mundial de la Libertad de Prensa

Núm. 25

- 39 netciudadanos y periodistas ciudadanos fueron asesinados.
- 127 blogueros y netciudadanos fueron detenidos (RSF, 2013).
- En los primeros meses de 2014, 165 periodistas fueron encarcelados a causa de su labor informativa (RSF, 2014).
- El 96% de los periodistas agredidos son nacionales, y la mayoría se dedicaba a la cobertura informativa de la política, la corrupción y la guerra en sus respectivos países (Committee to Protect Journalist, 2014).
- Las amenazas con frecuencia anteceden a los asesinatos: en por lo menos el 40 por ciento de los asesinatos de periodistas, las víctimas informaron haber recibido amenazas (Committee to Protect Journalist, 2014).
- Los asesinos de periodistas tienen la intención de transmitir un escalofriante mensaje a todos los medios de prensa: casi el 33 por ciento de los periodistas asesinados fueron o bien capturados o torturados antes de su muerte (Committee to Protect Journalist, 2014).
- Los funcionarios gubernamentales y militares son considerados los principales sospechosos en el 26% de los homicidios contra los periodistas a nivel mundial.
- Menos de 5% de los asesinatos contra los periodistas, los autores intelectuales son capturados y procesados judicialmente (Committee to Protect Journalist, 2014).
- De acuerdo con el Índice Mundial de la Libertad de Prensa estimado por Reporteros sin Fronteras, éste pasó de 3,395 en 2013 a 3,456 en 2014, un incremento de 61 puntos o 1.8%, lo que se traduce en un deterioro en el respeto a la libertad de información en todo el mundo (RSF, 2014).



Región	2013	2014
○ Unión Europea y los Balcanes	17.6	17.5
○ América	30.3	30.0
○ África	35.6	34.3
○ Asia-Pacífico	42.2	42.2
○ Europa del Este y Asia Central	45.5	45.3
○ África del Norte y Oriente Medio	48.7	48.5

- La Unión Europea y los Balcanes muestran la mejor puntuación (17.6), seguida de América (30.3), África (35.6), Asia y el Pacífico (42.2), Europa del Este y Asia Central (45.5) y, finalmente, Oriente Medio y el Magreb (48.7) (RSF, 2014)..
- Las Naciones con mayor libertad de prensa en 2014 son Finlandia, los Países Bajos y Noruega, mientras que los tres últimos puestos los ocupan Turkmenistán, Corea del Norte y Eritrea, donde la libertad de información es inexistente (RSF, 2014).
- Siria es el país más peligroso del mundo para los periodistas. Desde 2011, han sido asesinados 110 periodistas (RSF, 2014).
- Estados Unidos ocupa el lugar 46 debido a la “caza de informantes” como el excontratista de la Agencia de Seguridad Nacional Edward Snowden y la condena al soldado Bradley Manning (RSF, 2014).
- Costa Rica es el primer país latinoamericano que mejor posición ocupa en cuanto a la libertad de prensa. Tiene el 19, seguido de Uruguay con el 27 y Belice en el 29. En los últimos lugares se encuentra Guatemala ubicado en la posición 125, Colombia en la 126 y Cuba que ocupa uno de los últimos lugares del ranking mundial (170) (RSF, 2014).
- México se ubica en libertad de prensa el lugar 152 de 180 países. Este nivel, es nivel similar al de naciones como el Congo o Iraq y después de países como Perú, Paraguay, Brasil, Venezuela Guatemala, Colombia y Honduras en América Latina (RSF, 2014).

Las cifras para México

- México se ubica dentro de los 10 países más peligrosos del mundo para los periodistas y, más aún, para los actores de la información (FEADLE, 2014).
- Hay discrepancias en las cifras de periodistas asesinados y desaparecidos en México. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) registró 87 homicidios de periodistas y 22 desapariciones desde de 2000 al 28 de febrero de 2014 fueron asesinados 87 periodistas y 22 desaparecidos. Por su parte, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) contabilizó 102 periodistas asesinados y 24 desaparecidos (FEADLE, 2014).
- El estado más peligroso del país para desarrollar labores informativas es Chihuahua con 16 periodistas asesinados, seguido de Veracruz con 15, Tamaulipas con 13, Guerrero con 11 y Sinaloa con 7 homicidios cometidos contra periodistas (FEADLE, 2014).
- Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Hidalgo, Guanajuato, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán, y Zacatecas son las 12 entidades del país más seguras para ejercer la labor informativa al no haber periodistas asesinados y desaparecidos (FEADLE, 2014).
- Los años con el mayor número de periodistas asesinados corresponden a 2009 con 12 muertes y 2010 con 13 (FEADLE, 2014).
- Los periodistas que laboran para medios en línea también han sufrido ataques: 3 informadores periodistas que trabajaban para este tipo de medios fueron asesinados en Veracruz, Puebla y Chihuahua (Centro Jurídico por los Derechos Humanos y Freedom House México, 2013).



- En 2013, se registraron además 21 atentados contra medios que van desde hackeos a sus páginas de internet hasta atentados con granadas y disparos de armas de fuego (Casa de los Derechos de Periodistas, 2014).
- De acuerdo con la organización de Reporteros sin Frontera, los asesinatos y la desaparición de periodistas se producen en medio de una situación de quebrantamiento del Estado de Derecho y de impunidad casi absoluta, en tanto que para las Naciones Unidas la impunidad que caracteriza los crímenes contra periodistas y comunicadores sociales en México alienta la reproducción de este tipo de delitos (RSF, 2014).
- El Centro Jurídico por los Derechos Humanos y Freedom House México revelan que las autoridades de todos los niveles son los responsables de poco más de la mitad de las agresiones contra periodistas (58%), particularmente los policías municipales (42%) y estatales (32%) (Centro Jurídico por los Derechos Humanos y Freedom House México, 2013).



Fuentes consultadas

Núm. 25

Centro Jurídico por los Derechos Humanos y Freedom House México (coordinadores), *Informe sobre la libertad de expresión y prensa en México. Estado de las recomendaciones emitidas a México en camino a la sesión 17 del Examen Periódico Universal de Naciones Unidas*, Centro Jurídico por los Derechos Humanos / Freedom House México, México, 2013. Disponible en: www.freedomhouse.org. (Consulta realizada abril de 2014).

Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), *Registro de homicidios de periodistas de enero de 2000 al 28 de febrero de 2014*, Procuraduría General de la República, México, 2014. Disponible en <http://www.pgr.gob.mx>. (Consulta realizada abril de 2014).

Página electrónica de *Committee to Protect Journalist*, actualizada al 16 de abril de 2014. Disponible en <http://cpj.org/es/americas/mexico/>. (Consulta realizada abril de 2014).

Página electrónica de la Casa de los Derechos de Periodistas. Disponible en <http://es.rsf.org/mexico.html>. (Consulta realizada abril de 2014).

Página electrónica de Reporteros sin Frontera (RSF), información correspondiente a 2013. Disponible en <http://es.rsf.org/mexico.html>. (Consulta realizada abril de 2014).

Reporteros sin Fronteras (RSF), *Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2014*, RSF, sin Frontera, Paris, Francia, 2014. Disponible en <http://www.rsf-es.org/>. (Consulta realizada abril 2014).

Al día: las cifras hablan

Día Mundial de la Libertad de Prensa

Núm. 25



El presente número pertenece a la serie *Al día las cifras hablan* que realiza la Dirección General de Análisis Legislativo

Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

Al día: las cifras hablan, No. 1

Al día: las cifras hablan, No. 2

Al día: las cifras hablan, No. 3

Al día: las cifras hablan, No. 4

Al día: las cifras hablan, No. 5

Al día: las cifras hablan, No. 6

Al día: las cifras hablan, No. 7

Al día: las cifras hablan, No. 8

Al día: las cifras hablan, No. 9

Al día: las cifras hablan, No.10

Al día: las cifras hablan, No.11

Al día: las cifras hablan, No.12

Al día: las cifras hablan, No.13

Al día: las cifras hablan, No.14

Al día: las cifras hablan, No.15

Al día: las cifras hablan, No.16

Al día: las cifras hablan, No. 17

Al día: las cifras hablan, No. 18

Al día: las cifras hablan. No. 19

Al día: las cifras hablan. No. 20

Al día: las cifras hablan. No. 21

Al día: las cifras hablan. No. 22

Al día: las cifras hablan. No. 23

Al día: las cifras hablan. No. 24

Día de las Madres

Día del Maestro

Día Mundial del Medio Ambiente

Día del Padre

Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas

Niñas y Niños con Discapacidad

Día Mundial de la Hepatitis

Día Internacional de la Juventud

Día Mundial de la Asistencia

Humanitaria

Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada

Día del Turismo

Día Internacional del Docente

Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia

Día mundial de la Alimentación

Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres

Día mundial del SIDA

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Día Mundial contra el Cáncer

Día del Ejército

Día Internacional de la mujer

Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial

Día Mundial del Agua

Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz

Día Mundial de la Salud

Al día: las cifras hablan. No. 25 Día Mundial de la Libertad de Prensa

Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, México D.F.

Contacto
Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx

Instituto Belisario Domínguez

Al día: las cifras hablan



Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Motoya

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Lic. Alfredo Rafael Gracia Favela

Lic. Alejandro Hernández Garrido

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx



Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.